

NACIONAL



A Sheinbaum, galardón por liderazgo en sustentabilidad

● Le entregará medalla el Nobel Trust por su aporte en energías renovables y contra el cambio climático: Ebrard

● Reconoce sus iniciativas en la materia para la CDMX

REDACCIÓN/P14

Otorgan a Sheinbaum medalla 2024 del Nobel Sustainability Trust

Reconocen aportación ambiental durante su gobierno en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

14

El premio Sustainability Trust, que formó la familia Nobel para respaldar y reconocer las grandes contribuciones en materia de sustentabilidad para el mundo otorgará la medalla a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por la contribución más sobresaliente de 2024 mediante sus iniciativas desde la Ciudad de México en materia de energías renovables, acciones para la mitigación del cambio climático e innovación urbana, informó Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía.

En su cuenta de X, señaló que el Nobel Sustainability Trust resolvió, con el apoyo de las universidades de Munich y California, entregar el galardón a la primera Presidenta de México por sus proyectos en la

capital del país, entre ellos, el Cablebús, la rehabilitación del Bosque de Chapultepec y la planta fotovoltaica de la Central de Abasto (Ceda), considerada la más grande del mundo dentro de una ciudad, según datos del Gobierno de la Ciudad de México, por mencionar algunos.

Reiteró que dichas iniciativas son reconocidas ahora con esta medalla "a la contribución más sobresaliente de 2024, firmada y conferida con el apoyo de universidades más prestigiadas del mundo que acabo de comentar, firmada por Pedro Nobel y el Nobel Sustainability Trust. Muy buena noticia para México y desde luego nuestra más cálida felicitación y reconocimiento a la doctora Sheinbaum por este merecido galardón que enaltece su carrera y reconoce a México en el plano internacional", señaló Marcelo Ebrard.

De acuerdo con el Nobel Sus-

tainability Trust, el premio a la Sostenibilidad por Liderazgo en la Implementación reconoce el trabajo caracterizado por un enfoque deliberado para acelerar la adopción global de la sostenibilidad y reconoce a personas u organizaciones que hagan una contribución destacada a la implementación de soluciones sostenibles o para impulsar un nuevo pensamiento de sostenibilidad dentro de la sociedad en su conjunto.

El Premio a la Sostenibilidad por Investigación y Desarrollo Destacados reconoce el impacto innovador y tecnológico de las actividades de investigación que presentan potencial para soluciones prácticas y oportunidades comerciales.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo los próximos 20 y 21 de noviembre en la Universidad de California



El rey de España debe disculparse, dice la Presidenta tras intentona de Vox

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA (0)

Tras resaltar que el Congreso español rechazó la condena que el ultraderechista Vox pretendía que se le realizara por no invitar a su toma de posesión al rey Felipe VI, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró a España que se disculpe con los pueblos originarios de México por los agravios cometidos durante la Conquista.

“Vox planteó un llamado de atención a la Presidenta de México, que finalmente no fue aprobado, pero estos casos son importantes e interesantes”, señaló ayer la mandataria en su conferencia de prensa.

“Si el rey Carlos (III, de Reino

Unido), el presidente (de Estados Unidos (Joe Biden) y otros muchos que pusimos en un video se han disculpado por atrocidades del pasado, ¿por qué España no?”, sostuvo.

En Palacio Nacional, recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador fue quien, en su momento, pidió a la nación ibérica que se disculpara, “y nosotros nos mantenemos en ello. Repito: disculparse engrandece a las personas, a las naciones, a los pueblos, y mejora siempre las relaciones”.

Ante la postura de Vox, mencionó: “no puedo dejar pasar esto. Voy a pasar un ‘perdón’ del presidente Joe Biden y otro ‘perdón’ del rey Carlos III”.

Entonces, pidió que los dos videos se proyectaran en el salón

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la mañanera de ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

Tesorería de Palacio Nacional. El de Biden, pidiendo disculpas a los pueblos originarios por el “pecado” de un sistema de internados administrado por el gobierno estadounidense que durante décadas separó por la fuerza a los niños de sus padres y el cual, el mandatario calificó como una “mancha en la historia” de ese país.

El segundo, del rey Carlos III reconociendo el dolor provocado por la esclavitud de Reino Unido en Samoa.



A Sheinbaum, medalla Nobel Sustainability Trust 2024

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El Nobel Sustainability Trust otorgó la medalla a la contribución más sobresaliente de 2024 a la presidenta Claudia Sheinbaum por su compromiso y esfuerzo con iniciativas a favor de la sustentabilidad cuando fue jefa de Gobierno, informó la fundación que preside Peter Nobel con sede en Estocolmo. PAG.10



La Presidenta, flanqueada por la titular de Energía y la consejera jurídica, en la firma de un decreto. J. CARBALLO

Otorgan a Sheinbaum medalla Nobel Sustainability Trust 2024

Galardón. Reconocen sus "políticas pioneras e innovadoras" para la conservación ambiental, la adopción de energías renovables y el desarrollo urbano sostenible



GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El Nobel Sustainability Trust otorgó la medalla a la contribución más sobresaliente de 2024 a la presidenta Claudia Sheinbaum por su compromiso y esfuerzo con iniciativas a favor de la sustentabilidad cuando fue jefa de Gobierno, informó la fundación con sede en Estocolmo.

Michael Nobel, fundador del Nobel Sustainability Trust, envió una carta a la Presidenta el primero de octubre pasado, en la que le notificó que fue seleccionada para recibir la medalla.

“Este galardón es un testimonio de sus esfuerzos excepcionales y su compromiso inquebrantable con el avance de las iniciativas de sustentabilidad en México.

“Sus políticas pioneras y enfoques innovadores han contribuido significativamente a la conservación ambiental, la adopción de energía renovable y el desarrollo urbano sostenible... el impacto positivo de su trabajo es evidente y sirve de inspiración en todo el mundo”, expuso.

En otra misiva, firmada por Peter Nobel, presidente de la Fundación Nobel Sustainability Trust, se consideró a

Sheinbaum un ejemplo global de liderazgo en sustentabilidad.

Resaltó que en su gestión como jefa de Gobierno de Ciudad de México implementó acciones pioneras en temas como políticas urbanas innovadoras, liderazgo climático, participación comunitaria, promoción de energías renovables e iniciativas de resiliencia.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 20 y 21 de noviembre en la Universidad de Berkeley, en California.

Por separado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó en sus redes que el Nobel Sustainability Trust resolvió, con apoyo de las universidades de Múnich y de California, otorgar dicho reconocimiento “de muy alta jerarquía” a la Presidenta por sus iniciativas en CdMx en materia de sustentabilidad, energías renovables, mitigación del cam-

bio climático, innovación urbana y otras”.

Ebrard agregó que prueba de ello son los proyectos del Cablebús, el bosque de Chapultepec y la Central de Abasto, la cual alberga una de las plantas fotovoltaicas más grandes del mundo.

INAI, sigue en la mira

En la conferencia mañanera, Sheinbaum afirmó que la propuesta de reducción de presupuesto del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) llegó muy tarde y reiteró que “no tiene sentido que permanezca”.

Recordó que la reforma que plantea la eliminación de los organismos autónomos, entre ellos el INAI, ya está en puerta, por lo que próximamente será discutida en el Congreso de la Unión.

“El INAI hizo una propuesta a la secretaria (de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez) para disminuir sus gastos, pero ahora sí que ya es muy tarde, ¿no?, ya está la propuesta en el Congreso”.

Agregó que la transparencia estará a cargo de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que encabezará Raquel Buenrostro, y que se cumplirán los compromisos del T-MEC.



Acusan que desde agosto enviaron petición sobre 'El Mayo'

Reprocha FGR a EU por nula información



La Presidenta pidió ayer en su conferencia respetar la soberanía de las instituciones mexicanas y el Estado de derecho.

Critica la Presidenta 'formas' del arresto

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió al Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, que los cuestionamientos sobre la captura de Ismael "El Mayo" Zambada no están relacionados con la aprehensión del capo, sino por cómo se realizó.

"Hay una frase que dice: 'el fin no justifica los medios'. Entonces, no porque hayan detenido a un narcotraficante, uno no ve la manera en que se detuvo. Y, en general, cuando hablamos de respeto a los derechos humanos, del Estado de Derecho, de la soberanía. (Hay que) decir: 'la manera en que haces las cosas también tienen fondo, no sólo es el fin'.

"Yo creo que es parte de lo

que estamos planteando: no es la detención per se, sino cómo se hizo. Yo creo que para eso se han creado instituciones, una Constitución, los medios son tan importantes como el fin. Entonces, el fin no justifica los medios", dijo en conferencia mañanera en Palacio Nacional.

El martes, el Fiscal Alejandro Gertz aseguró que el avión en el que viajó Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo", con Zambada, fue clonado en EU, continuando con las diferencias entre ambos Gobiernos.

En respuesta, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que se ha dado la información que hay sobre la captura de "El Mayo" y sobre el piloto que lo llevó a El Paso, Texas.



Piden documentos sobre aterrizaje de la aeronave que llevó al capo

ABEL BARAJAS

7

La Fiscalía General de la República (FGR) reprochó ayer que ni el Gobierno de Estados Unidos ni su Embajador en México, Ken Salazar, hayan dado respuesta a las solicitudes de información que les han presentado sobre el plagio de Ismael "El Mayo" Zambada en julio pasado.

En un comunicado, manifestó que desde hace más de 10 semanas ha empleado distintas vías para requerirle los documentos del vuelo en el que Zambada fue trasladado a territorio estadounidense y, a la fecha, no les han proporcionado ni el nombre del piloto de la aeronave.

"La representación diplomática de los Estados Unidos de América realizó, ayer (martes) mismo, una conferencia de prensa respecto al caso de Ismael 'Z', en la que no se dio respuesta a estos requerimientos específicos de carácter procesal", señaló el organismo encabezado por Alejandro Gertz Manero.

"La FGR continuará en espera de dicha información, la cual le fue solicitada al Gobierno de los Estados Unidos de América, desde el mes de agosto pasado".

La Fiscalía indicó que, como parte de la investigación que lleva a cabo por el secuestro de "El Mayo" Zambada y el homicidio de Héctor Melesio Cuén, ya ha he-

cho distintos requerimientos de información a las autoridades estadounidenses.

Manifestó que lo ha hecho tanto en forma directa, por conducto de la Oficina de Policía Internacional (Interpol), como por medio de una solicitud de Asistencia Jurídica Internacional, el 13 y 14 de agosto, respectivamente.

"(Se solicitó) información respecto a toda la documentación vinculada con el arribo a un aeropuerto fronterizo norteamericano de la aeronave Beechcraft 200, con matrícula clonada, en la cual iban a bordo tres personas: el piloto no identificado, así como Ismael 'Z' y Joaquín 'G'; y cuya documentación migratoria, aduanal y aeronáutica de todos ellos no se ha aportado por parte de las autoridades norteamericanas", acusó.

"Así como tampoco se ha establecido la información total sobre la clonación de la aeronave; igualmente, no se ha obtenido el nombre del piloto que tripulaba la aeronave y la documentación completa que debió acreditar su identificación, así como su calificación como piloto autorizado; todo lo cual debe obrar en la documentación oficial referente a su arribo a tal aeropuerto norteamericano".

La Fiscalía reiteró lo expresado el martes por Gertz Manero, en la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de que cuenta con las pruebas suficientes para pedir las órdenes de aprehensión por el plagio de "El Mayo" Zambada registrado en Culiacán.

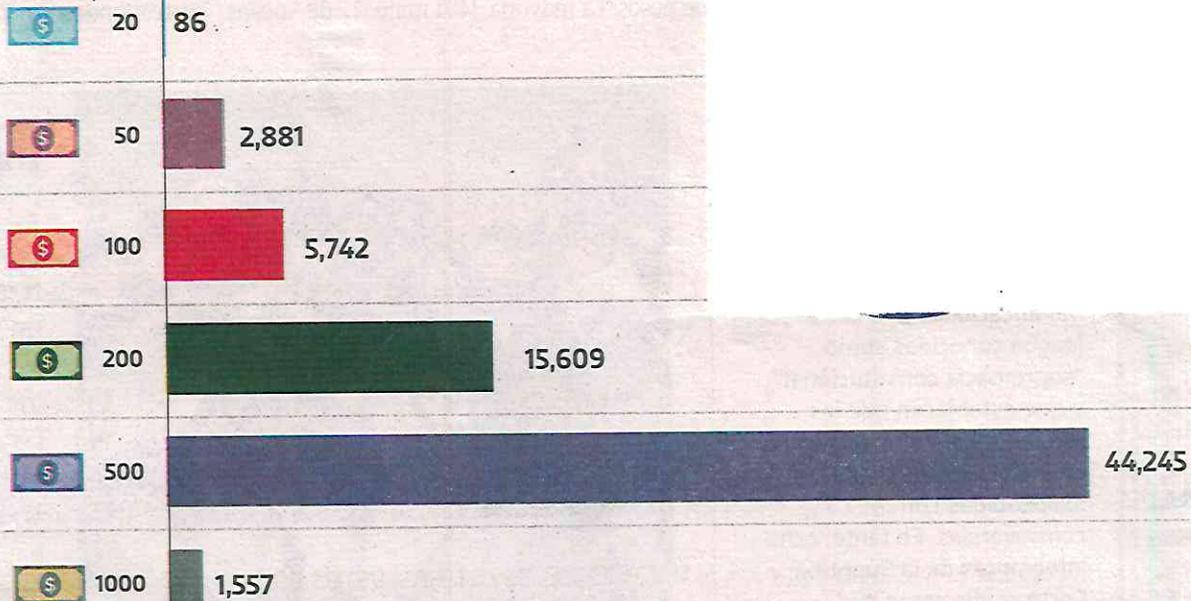


BILLETE DE 500 PESOS LIDERA FALSIFICACIÓN EN TERCER TRIMESTRE

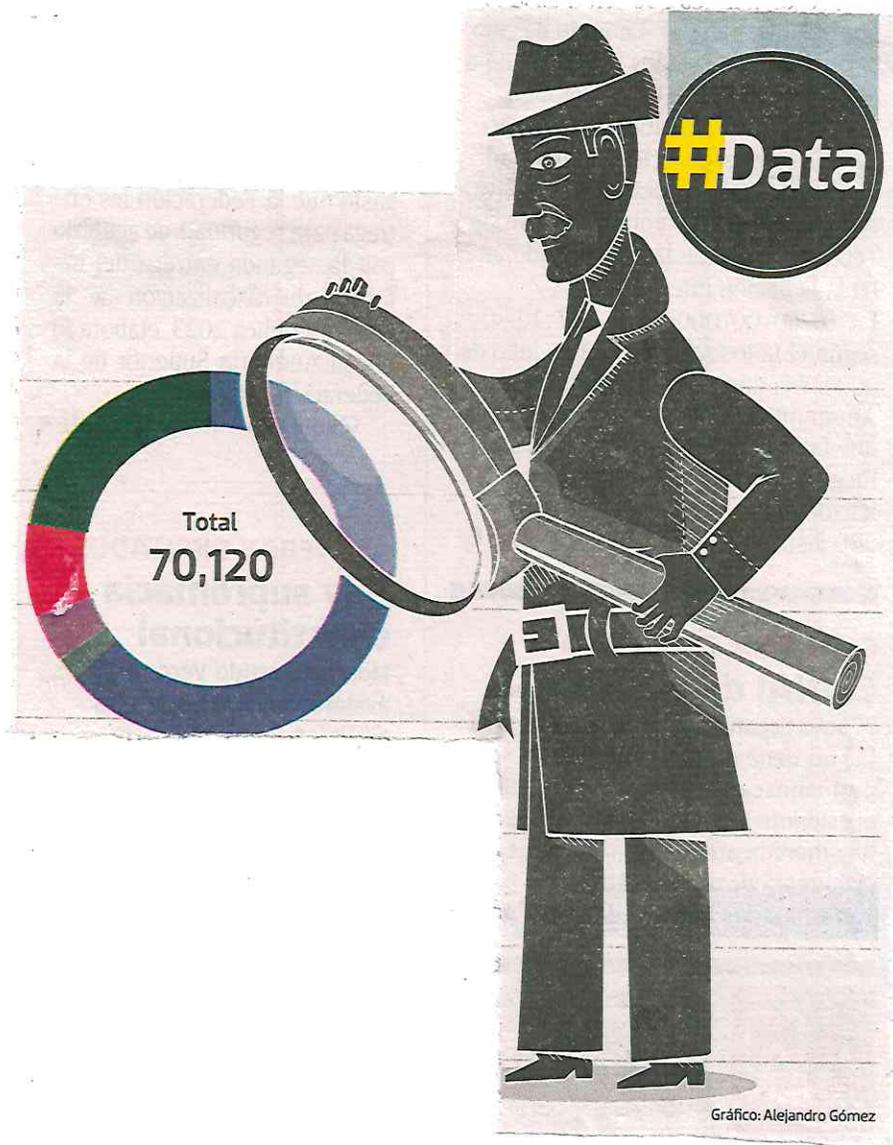
La impresión digital es la técnica más usada para falsificar un billete, de acuerdo con Banxico.

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Denominación Número de piezas falsas



Fuente: Banco de México con datos de julio a septiembre de 2024





Desahucia Sheinbaum al INAI: va a desaparecer

36

● Dice que se creó para ayudar contra la corrupción, pero también la padece

● La propuesta de recorte de gastos del instituto llegó muy tarde, señala

A. URRUTIA Y A. E. MUÑOZ / P 10

Sheinbaum da por extinto el INAI; “no tiene sentido que permanezca”, destaca

Algunos entes autónomos deben seguir por el T-MEC, admite

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

Con la reforma constitucional “en puerta” para eliminar a organismos autónomos, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que tanto en el gobierno federal como en el propio Congreso se analiza la situación específica de algunas de estas instancias.

Admitió que como resultado de las obligaciones de México en el tratado comercial de América del Norte (T-MEC), algunos de ellos

deben contar con “independencia técnica para que no haya problema en ese sentido”.

Sin embargo, al referirse a los alcances de estas modificaciones constitucionales, la mandataria fue muy clara con el futuro del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): “no tiene ningún sentido que permanezca”. Señaló que es una instancia que fue creada para coadyuvar a combatir a la corrupción, pero que en sí misma tiene muchos problemas de corrupción en su interior.

Ironizó señalando que si ahora se requerirá otro organismo público para vigilar que en el INAI no se repitan otros actos de corrupción. Al descartar que este instituto continúe, la mandataria señaló que “el tema de fondo aquí es cómo vamos a garantizar la transparencia del Ejecutivo, de los Ejecutivos, de los

Legislativos, de los propios organismos autónomos, del Poder Judicial. Es decir, todos tenemos que garantizar la transparencia en el uso de los recursos y también en nuestras funciones”.

En este sentido, dijo que se tiene previsto que esta función de asegurar la transparencia en las diversas instancias se canalizará a la futura Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (actualmente secretaria de la Función Pública, hasta que se reforme la ley).

Durante su conferencia matutina, recordó que “el INAI hizo una propuesta a la titular de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) para que disminuyan sus gastos, pero ahora sí que ya es muy tarde, ¿no?, ya está la propuesta ahí en el Congreso. Y que sepan los mexicanos que va a haber transparencia sin necesidad de estos actos de corrupción o de más recursos”.



NO AFECTARÁ DERECHOS LABORALES

Se aplicará plan de austeridad a Pemex, anuncia Sheinbaum

Firma decreto que permite utilizar vías férreas para trenes de pasajeros

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que disminuirá más de 5 por ciento “el costo” del gobierno federal y también aplicará la austeridad republicana en Petróleos Mexicanos (Pemex) “para hacerlo más eficiente internamente”. En este último caso, garantizó que no se afectarán los derechos laborales de los trabajadores.

La reducción del gasto, explicó, se concretará con la reforma a la Ley Orgánica del Gobierno de México, que enviará a la Cámara de Diputados, para la creación de las secretarías de las Mujeres; de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Agencia de Transformación Digital, lo que eliminará “duplicidad de funciones en distintas” instancias.

En la mañana del pueblo, la Presidenta también firmó los decretos de las reformas constitucionales en materia de áreas y empresas estratégicas del Estado, y el correspondiente a la modificación del artículo 28 constitucional, con el que el Estado retoma el derecho de

utilizar las vías férreas para prestar el servicio de trenes de pasajeros.

Esta última entra hoy este en vigor, después de que el decreto se publicó ayer mismo en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

La mandataria explicó que la reducción del gasto federal se hará en consonancia con la austeridad republicana aplicada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador desde 2018, y consideró que la disminución acumulada podría ubicarse entre 15 y 20 por ciento.

“Aunque se crean tres nuevas áreas, disminuye todavía más el costo del gobierno al pueblo”, porque otras “las desaparece y algunas las junta. Por ejemplo, al crearse la Secretaría de las Mujeres, se junta todo lo que tiene que ver con mujeres en diferentes áreas; igual la Agencia de Transformación Digital, junta varias áreas que estaban dispersas”.

Entre ellas, “toda el área de satélites que antes estaba dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes”, añadió.

Respecto a Pemex, reconoció que es muy complejo administrar una sola empresa con tres subsidiarias y 40 filiales, “entonces, vamos a aprovechar para disminuir costos”.

A los trabajadores les dijo “que no tiene que ver con sus derechos laborales, para que no se me vaya a malinterpretar”. De hecho, continuó, “se hicieron muchas basificaciones, y será plática del director con el sindicato”.

La Presidenta afirmó que la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas —cuyo decreto también será publicado en el *DOF* para su entrada en vigor— es fundamental para el desarrollo nacional, y destacó que “se devuelven Pemex y CFE al pueblo de México”.

Además, sostuvo, “hay espacio para la inversión privada, lo que quedará establecido con orden y certeza en las leyes secundarias”.

Se tienen 180 días para modificar principalmente la Ley de Pemex, la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica y otras que fueron también modificadas con la reforma de 2013.

Agregó que el Centro Nacional de Control de Energía dará prioridad a las hidroeléctricas para generar y despachar energía limpia. Anunció que inaugurará plantas de la administración anterior, “muchas de gas natural”, y habrá nuevas, y construirá fuentes renovables de energía.

Luz Elena González, secretaria de Energía, destacó que se incorpora el litio como un área estratégica del Estado mexicano, tras señalar que “la mal llamada reforma energética” convirtió “algo que era un recurso estratégico del país en una mercancía común y corriente”.

Sheinbaum presentará el próximo miércoles el Plan Nacional de Energía y en 15 días el petrolero.

El decreto presidencial sobre la reforma al artículo 28 constitucional en materia de vías y transporte ferroviario, además de establecer que el Estado retoma el derecho sobre las vías férreas para transporte de pasajeros, señala que el Ejecutivo federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

Asimismo, que la comunicación vía satélite y los ferrocarriles, tanto para transporte de pasajeros como de carga, son áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

Esta administración tiene como objetivo construir 3 mil kilómetros de vías férreas para operar los trenes de pasajeros. La mandataria estimó que se generarán al menos 600 mil empleos.



Repuntó en el tercer trimestre el crecimiento del país: Inegi

● El avance anual de 1.5%

en julio-septiembre, mejor a lo esperado; el principal impulso, del sector primario

● Descarta Hacienda contracción de la economía mexicana al menos en los próximos dos meses

C. ZEPEDA Y J. BECERRA / P 20

El crecimiento del tercer trimestre supera expectativa

Inegi: fue 1.5 % respecto al mismo periodo de 2023

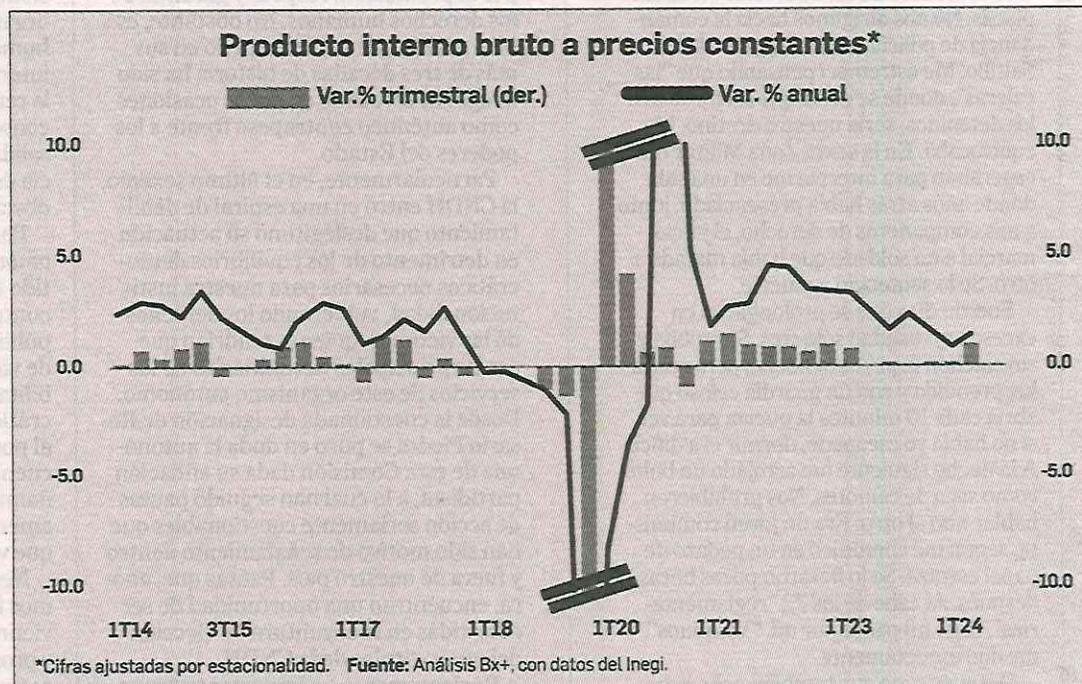
CLARA ZEPEDA 20

La economía de México creció en el tercer trimestre 1 por ciento respecto a abril-junio y 1.5 por ciento anual, un avance mejor al esperado por los analistas, impulsado principalmente por el sector primario (agricultura, ganadería y pesca), reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ante la mejoría de los tres sectores productivos, la economía mexicana aceleró su crecimiento trimestral durante el periodo julio-septiembre, luego del avance de 0.2 por ciento en el segundo trimestre y de que los especialistas esperaban un alza de sólo 0.8 por ciento; de hecho, fue la tasa más elevada desde el segundo trimestre de 2023.

El Inegi, que dio a conocer este miércoles la estimación oportuna del producto interno bruto (PIB) de México, prevé un crecimiento anual de 1.5 por ciento, que si bien está por arriba de la estimación de los analistas (1.2 por ciento), fue menos de la mitad de lo que avanzó en el tercer trimestre de 2023 (3.4 por ciento anual).

La economía nacional acumuló



un avance de 1.4 por ciento hasta septiembre, según cifras oportunas del Inegi, pues el dato final se publicará el 22 de noviembre. Así, se estimó que el avance acumulado durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador fue de 5.5 por ciento, inferior al de los sexenios previos desde 1988.

Según el desglose, el impulso trimestral estuvo concentrado en los servicios, con un crecimiento de 0.9 por ciento en julio-septiembre, debido al sólido consumo, con cierta volatilidad del empleo, pero con las remesas ganando impulso

en moneda local; la normalización del calendario de pagos de los programas sociales y la moderación de la inflación no subyacente (que incluye mercancías y servicios) en los dos últimos meses del periodo.

En tanto, las actividades primarias avanzaron 4.6 por ciento trimestral; la temporada de lluvias y la disminución de la sequía fueron claves para romper con cuatro trimestres a la baja. Por otra parte, un avance en la industria (0.9 por ciento) y mejoras en las manufacturas y la minería compensarían cierta debilidad en la construcción.

En comparación con el tercer trimestre de 2023, el sector servicios avanzó 1.9 por ciento, mientras la economía recibió impulso del sector agro al subir 3.8 por ciento, mientras la industria creció 0.5 por ciento.

En los primeros nueve meses del año los servicios siguieron impulsando la economía en 2024, con un crecimiento de 1.9 por ciento hasta septiembre; mientras la industria avanzó 0.8 por ciento anual entre enero-septiembre. El agro mostró una contracción de 0.2 por ciento en el año.



EN EL TERCER TRIMESTRE

Avance de 1.5% en la economía sorprende positivamente

Favorece desempeño del sector servicios, con un crecimiento anual de 1.9%

Sin embargo, los analistas no prevén un mejor panorama hacia adelante

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana sorprendió en el tercer trimestre del año al superar las expectativas de crecimiento impulsada principalmente por el sector servicios, ante un panorama en el que las perspectivas se están ajustando a la baja.

Sin embargo, no se vislumbran catalizadores que permitan mantener un mejor dinamismo, de acuerdo con los analistas.

Con cifras oportunas, el Producto Interno Bruto (PIB) se perfila a un crecimiento de 1.5 por ciento

anual entre julio-septiembre, por arriba del 1.3 por ciento estimado por los analistas, y del 1.0 por ciento registrado en el segundo trimestre, según cifras desestacionalizadas del INEGI.

Respecto al trimestre previo, el crecimiento del PIB fue de 1.01 por ciento, muy por arriba del 0.2 por ciento registrado en el segundo trimestre, y además fue su mayor avance desde mediados de 2022.

Alejandra Marcos, directora de análisis y estrategia de Intercam Casa de Bolsa, consideró que, si bien fue "una buena noticia", el dato no es muy diferente de la trayectoria de desaceleración que se ha observado desde el cuarto trimestre del 2023.

"En este tercer trimestre se hubieran esperado mayores signos de debilidad, considerando que se quedó atrás el periodo electoral y el gasto sobre todo en inversión pública, sorprende la fortaleza, pero hay que señalar que mantiene la tónica

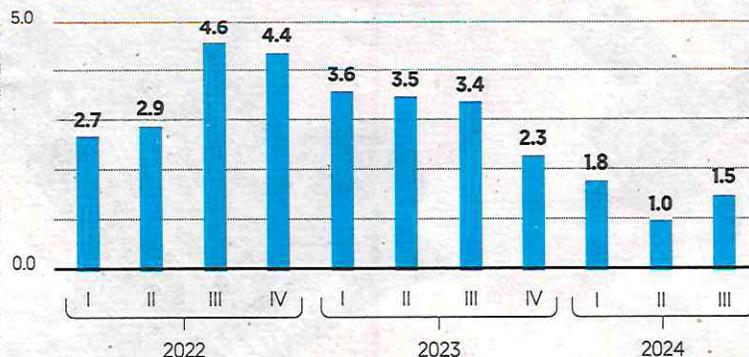


Recupera dinamismo

La economía mexicana superó las expectativas para el tercer trimestre al registrar un crecimiento que superó el dato observado en el periodo de abril a junio; el impulso vino de un mayor crecimiento de las actividades terciarias

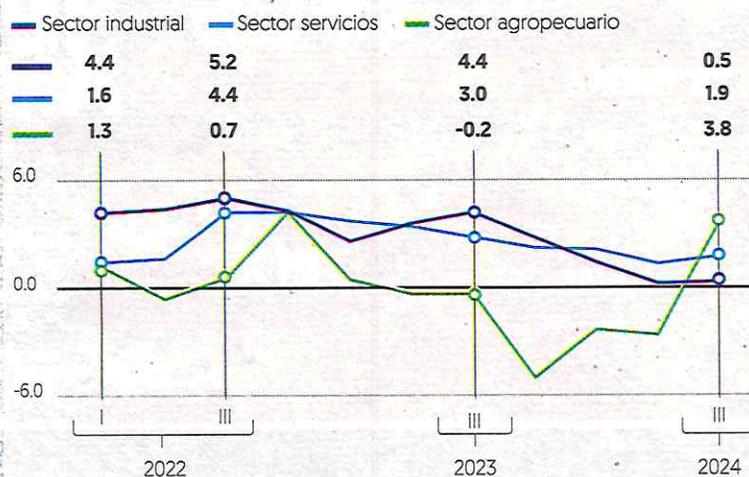
Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual, serie desestacionalizada



PIB por actividad económica

■ Variación porcentual anual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

de desaceleración”, dijo Marcos a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Ve por Más refirió que a pesar de la sorpresa positiva es complicado que la actividad mantenga el ritmo al cierre del año; además, los ajustes

en el marco institucional del país y la próxima elección en Estados Unidos aumentan la incertidumbre sobre el panorama.

En este sentido, analistas de Deutsche Bank prevén un compor-

ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE

PIB DE EU MUESTRA SOLIDEZ Y REGISTRA ALZA DE 2.8%

La economía de Estados Unidos mantuvo su fortaleza en el tercer trimestre del año con un crecimiento de 2.8 por ciento a tasa trimestral anualizada, de acuerdo con la primera revisión de la Oficina de Análisis Económico (BEA).

El crecimiento fue reflejo principalmente del dinamismo en el gasto de consumo, que creció 3.7 por ciento; las exportaciones 8.9, y el gasto del gobierno federal 9.7 por ciento.

“Estamos pronosticando un crecimiento del PIB del 2.2 por ciento en el cuarto trimestre, ya que el fuerte impulso del gasto de consumo sigue impulsando la economía estadounidense. Sin embargo, el enfriamiento del mercado laboral se convertirá en un obstáculo, ya que las encuestas empresariales más débiles sugieren una moderación del crecimiento a alrededor del 1.5 por ciento para 2025”, dijo James Knightley, economista jefe internacional en ING. —A. Moscota

tamiento de precaución por parte de los agentes económicos, debido a que los cambios en el panorama político e institucional probablemente pesarán sobre las decisiones de consumo e inversión.

“El gasto de los consumidores probablemente seguirá una trayectoria de desaceleración debido a la reversión de la tendencia del gasto de los hogares, la base elevada, el debilitamiento gradual del mercado laboral y la desaceleración de las remesas”, indicaron los economistas del Deutsche Bank.



SERVICIOS, EL MOTOR

Por sector de actividad económica, el de servicios habría crecido 1.9 por ciento anual durante el tercer trimestre, mejor al 1.5 por ciento anual del periodo previo; mientras que el sector industrial anotaría un avance de 0.5 por ciento anual, ligeramente mejor al 0.4 por ciento anterior.

En tanto, el sector primario o agropecuario, anotaría un crecimiento de 3.8 por ciento anual, su primer dato positivo luego de cinco trimestres en contracción.

El dato oportuno del PIB da cierto margen a que la pérdida de dinamismo sea menos acentuada hacia delante, en el que se avecina una mayor desaceleración, con expectativas de crecimiento de 1.5 por ciento en todo este año, y de 1.0 por ciento en el 2025.

Para el sector primario, las lluvias han sido clave para detonar una recuperación, pero los riesgos de pérdidas de cultivos por heladas persisten ante pronósticos de un invierno más áspero; mientras que en la manufactura la preocupación recae en el dinamismo del sector en Estados Unidos, donde temas como negociaciones salariales y huelgas podrían representar desafíos, explicó Banorte.

“En los servicios la visión es más favorable ante la resiliencia en los fundamentales para el consumo. Es probable que los sectores no discrecionales sigan creciendo, aunque con mayores dudas sobre sectores como el entretenimiento y el alojamiento”, añadió la institución.

A MENOR RITMO

En el acumulado enero-septiembre, la economía muestra un crecimiento de 1.4 por ciento anual. En los servicios 1.9 por ciento; en la industria 0.8 por ciento, y el sector primario presenta una caída de 0.2 por ciento.

“La economía mexicana presentó un crecimiento acumulado de solo 1.4 por ciento... a pesar de contar con un entorno favorable, principalmente ante el *nearshoring*. En contraste, en 2023, el crecimiento acumulado en el mismo periodo fue de 3.5 por ciento, reflejo de una pérdida de impulso en la actividad económica”, explicó México, ¿Cómo vamos?

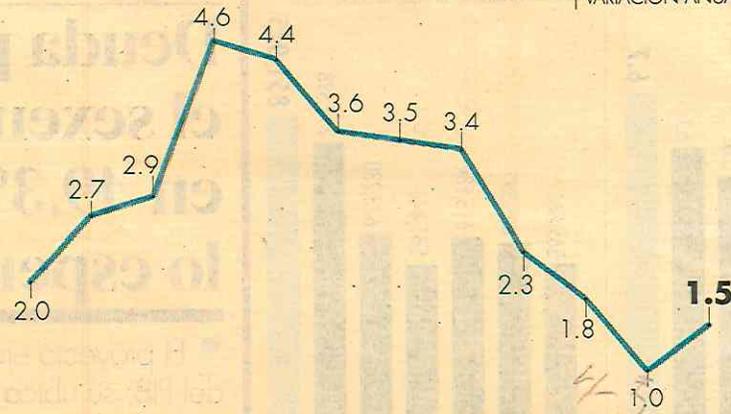
Analistas de Citibanamex resaltaron que el balance de riesgos para la economía está ligeramente sesgado a la baja, especialmente para 2025, por posibles efectos mayores a los estimados de la incertidumbre sobre la inversión.



Toma impulso

Con el dato preliminar de crecimiento de 1.5% para el periodo agosto-septiembre que se difundió ayer, se rompió una racha de siete trimestres consecutivos en desaceleración.

Producto Interno Bruto de México | VARIACIÓN ANUAL



Trimestre	IV-21	I-22	II-22	III-22	IV-22	I-23	II-23	III-23	IV-23	I-24	II-24	III-24
VAR%	2.7	2.9	4.6	4.4	3.6	3.5	3.4	2.3	1.8	1.0	1.5	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

GRÁFICO EE

Rebote de actividades primarias, favorece

Economía mexicana creció 1.5% anual en el tercer trimestre

- En las actividades industriales, la construcción ha perdido vigor ante la conclusión de las obras insignia; el sector servicios presentó mejoras en comercio, transportes, servicios educativos y alojamiento temporal



Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La economía mexicana creció 1.5% anual en el tercer trimestre del 2024, en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad, con lo que superó las expectativas del mercado y rompió una racha de siete trimestres consecutivos de desaceleración, de acuerdo con cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) de México del tercer trimestre del año, durante julio-septiembre la economía mexicana habría crecido 1.0% en comparación con el trimestre inmediato anterior (abril-junio).

El mercado esperaba que el PIB mexicano tuviera una expansión de 1.3% a tasa anual en el tercer trimestre del año, mientras que respecto al segundo trimestre se esperaba un crecimiento de 0.60 por ciento.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero BX+, destacó que de confirmarse la estimación oportuna del Inegi, se trataría del mayor crecimiento trimestral del PIB desde finales del 2021.

No obstante, dijo que pese a la sorpresa positiva del dato, se ve “com-

plicado que la actividad mantenga el ritmo al cierre del año”, por lo que mantiene sin cambios su pronóstico de que el PIB mexicano crecerá 1.3% durante 2024.

Actividades primarias, con mayor dinamismo

Las actividades primarias (pesca, ganadería y agricultura) fueron las que presentaron el mayor dinamismo en el tercer cuarto del año, con un crecimiento preliminar de 3.8% a tasa anual y de 4.6% en comparación con el trimestre inmediato anterior.

El economista en jefe de BX+ atribuyó el “fuerte rebote trimestral” de las actividades primarias a la contracción que habían presentado desde el primer trimestre del 2023 y a “la dilución del efecto de las sequías, y la expansión en la demanda intermedia (manufactura alimentos) y externa (exportación)”.

Lo cierto es que la participación de las actividades primarias en el Producto Interno Bruto (PIB) total es pequeña. En el 2023, contribuyeron con 0.07 puntos porcentuales PIB.

En tanto que las actividades terciarias o de servicios habrían crecido 1.9% respecto al mismo trimestre del año anterior y 0.9% a tasa trimestral, mientras que las actividades secundarias o industriales se habrían ex-

En los primeros nueve meses del año, el PIB mexicano habría crecido 1.4% anual. Analistas esperan que el PIB de este año sea cercano a 1.5 por ciento.

3.8%

SE HABRÍAN expandido las actividades primarias en el tercer trimestre del año.



pandido 0.5% a tasa anual y 0.9% a tasa trimestral, según las estimaciones oportunas del Inegi.

Alejandro Saldaña resaltó que en el caso de las actividades industriales, la construcción ha perdido vigor ante la conclusión de las obras insignia y el cambio de administración en el gobierno federal y aunque la manufactura ha presentado más estabilidad, sigue sin presentar una recuperación en función de la debilidad en la industria estadounidense.

Respecto a las actividades de servicios, dijo que las mejoras en comercio, transportes, servicios educativos, y alojamiento temporal y preparación de alimentos, compensaron el retroceso en los servicios profesionales y de esparsamiento.

Crecimiento de 1.4% en enero-septiembre

En los primeros nueve meses del año, el PIB mexicano habría crecido 1.4% en comparación con el mismo periodo del 2023, con lo que el crecimiento de la economía en este 2024 estaría en línea con las expectativas de especialistas del sector privado y de organismos internacionales.

Especialistas del sector privado consultados por el Banco de México anticipan que la economía mexicana crecerá 1.45% en el 2024, según la última encuesta realizada por el banco central a finales de septiembre.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) espera un crecimiento del PIB mexicano de 1.4% durante el

año, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica un crecimiento económico de 1.5 por ciento.

Grupo Financiero Base destacó que de crecer la economía 1.4% en el 2024, el crecimiento del PIB en los últimos seis años sería de 5.04% o bien un promedio de 0.82% al año, con lo que el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador tendría el menor crecimiento económico desde el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988).

Elecciones en EU podrían afectar crecimiento

La organización México, ¿Cómo vamos? advirtió que el resultado de la elección presidencial en Estados Unidos, que se llevará a cabo el próximo martes 5 de noviembre, es un factor externo que podría ser negativo para el crecimiento económico de nuestro país.

“El próximo martes 5 de noviembre se llevarán a cabo las elecciones presidenciales en Estados Unidos, en donde la campaña del candidato republicano estuvo caracterizada por una retórica proteccionista y de aranceles contraria al T-MEC, lo cual podría implicar menor inversión asociada al *nearshoring* en nuestro país”, destacó la organización en una nota.

Otro factor que, advirtieron, podría afectar el desempeño de México es un menor crecimiento en la economía estadounidense durante los próximos trimestres, lo que tendría como consecuencia una menor actividad exportadora de nuestro país.



Informe de Finanzas Públicas III Trimestre

Gasto público continuó creciendo más que los ingresos; brecha fue de 5.8 pp

• El gobierno desembolsó 6 billones 705,281 mdp, un crecimiento anual de 9.1%; mientras los ingresos públicos, fueron de 5 billones 624,393 mdp, un avance de 3.3%

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

Entre enero y septiembre de este año, el gasto público continuó reportando un crecimiento mucho mayor al que se observó en los ingresos presupuestarios, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre de este año, indicó que en el periodo el gasto que ejerció el gobierno fue de 6 billones 705,281 millones de pesos, lo que resultó en un crecimiento anual de 9.1 por ciento.

En el caso de los ingresos públicos, Hacienda reportó 5 billones 624,393 millones de pesos, un crecimiento de 3.3% en comparación con enero a septiembre del año pasado. De esta manera, la brecha de crecimiento entre el gasto y los ingresos públicos fue de 5.8 puntos porcentuales.

“Al cierre del tercer trimestre, las finanzas públicas mostraron resultados positivos, alineados con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión. Este desempeño se logró gracias a una gestión responsable del gasto público basado en eficiencia y con una política tributaria sólida que ha mantenido su estabilidad”, destacó Edgar

Amador Zamora, subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Del lado del gasto, además del incremento anual observado entre enero y septiembre pasados, Hacienda reportó que se gastaron 16,440 millones de pesos más en el periodo a lo que se tenía programado.

A detalle, se observó que el gasto programable –que se destina a proveer bienes y servicios a la población– fue de 4.8 billones de pesos, lo que representó un crecimiento anual de 10.3 por ciento.

En tanto, el gasto no programable, sin considerar el costo financiero, fue de 1.01 billones de pesos, 5.4% más en comparación anual.

En el caso del costo financiero, que desde el año pasado se ha visto afectado por los altos niveles de las tasas de interés, en los primeros nueve meses del año se desembolsaron 851,075 millones de pesos, que si bien representó un crecimiento de 7.1% anual, quedó 54,868 millones de pesos por debajo del programa.

“En su comparación anual, se registró un crecimiento de 7.1% real en un contexto de persistencia de condiciones financieras restrictivas, si bien las tasas de referencia han disminuido a nivel nacional como internacional”, expresó Hacienda.

Tributarios crecen mientras petroleros caen

En el detalle de los ingresos públicos, el crecimiento en el periodo se debió al desempeño de los ingresos que se obtienen por el pago de impuestos, mientras que del lado de los recursos que se obtienen por el petróleo si hubo una caída.

En el trimestre, el erario obtuvo 3 billones 696,170 millones de pesos, un crecimiento anual de 5.3%; sin embargo, estos ingresos quedaron 28,312 millones de pesos por debajo de lo proyectado.

Hacienda destacó que el crecimiento de los ingresos tributarios se debió a los efectos de las medidas para combatir el fraude fiscal impulsadas en años recientes.

“El IVA registró un incremento real anual de 4 por ciento. Por su parte, el IEPS se incrementó 30.8% en términos reales, debido principalmente al componente de combustibles, cuyo nivel fue 1.6 veces lo observado en el mismo periodo del 2023. Los impuestos a las importaciones mostraron un aumento real anual de 31.2%, mientras que el ISR se incrementó 1.1%, con lo que se invirtió la caída observada en el acumulado al trimestre previo”, agregó la dependencia.

Respecto a los ingresos por petróleo, el informe detalló que se obtuvieron 774,545 millones de pesos, lo que representó una caída anual de 6.1 por ciento.

“Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 6.1%, en el contexto del menor precio de referencia del gas natural y una menor producción de hidrocarburos respecto a enero-septiembre del 2023, lo cual se compensó parcialmente por el mayor precio del crudo”.



Reforma judicial, sin afectación

Nueva administración descarta recesión; va por más apoyos a Pemex

● Las expectativas de algunos analistas es de un PIB de 1.5% para el año, para alcanzar ese nivel, la economía tendría que caer 0.2% en el último trimestre

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum, que empezó este octubre, descartó una recesión de la economía mexicana en el corto y mediano plazos, además de expresar que los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) continuarán.

En la primera conferencia trimestral del gobierno de Sheinbaum que dio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde Rogelio Ramírez de la O se mantiene al frente, pero con cambios al interior, los funcionarios descartaron una recesión de la economía mexi-

cana en el corto y mediano plazo.

“Los datos que recién salieron fueron bastantes sólidos, bastante buenos, hay una recuperación después de unos trimestres de lentitud en la expansión”, declaró Edgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda durante su primera rueda de prensa a causa del Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

La estimación oportuna del PIB, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), arrojó un crecimiento de 1% trimestral en el tercer trimestre de este año, mientras que en comparación anual la economía se habría expandido 1.5 por ciento.

En el sexenio pasado, el gobierno apoyó de manera recurrente a Pemex, a través de transferencias financieras, una línea presupuestal este año, así como la reducción en su carga impositiva.

“Lo que hemos visto hasta ahora en el desempeño de la economía mexicana es algo que ya esperábamos desde que hicimos las estimaciones de crecimiento para este año. En la primera mitad vimos choques de oferta que limitaron la capacidad productiva de la actividad económica y presionaron los precios en cierta medida. Eso está en línea con nuestras estimaciones”, dijo por su parte Rodrigo Mariscal, jefe de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP.

En la primera mitad del año, la economía mexicana dio signos de enfriamiento, con lo cual diversas instituciones y organismos recortaron su proyección de crecimiento por debajo de 2%, mientras que Hacienda lo ha mantenido en 3 por ciento.

Amador Zamora señaló que las perspectivas económicas han sido bastante resistentes, y agregó que no ven indicadores que

señalen una recesión económica en el corto y/o mediano plazos. “La economía está sólida, las perspectivas hacia adelante son igual, sólidas”.

Por su parte, Rodrigo Mariscal agregó que el crecimiento que tienen algunos analistas es de 1.5% para el cierre del año, y con el dato de hoy y para alcanzar ese nivel, la economía tendría que caer en el último trimestre del año alrededor de 0.2 por ciento.

El subsecretario de Hacienda descartó alguna afectación en la economía por la reforma judicial. “Tenemos una economía muy sólida, muy diversificada, muy integrada a las cadenas globales de valor. Estoy seguro que los inversionistas ven esa dinámica a largo plazo y se fijan en el potencial económico del país”.

Nuevo régimen

En la víspera, Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex, indicó que se trabajaba con la Secretaría de Hacienda para preparar un nuevo régimen fiscal para una de las petroleras más endeudadas a nivel mundial.

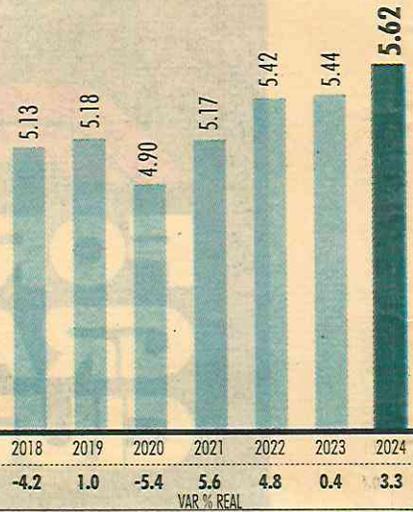
En este sentido, Edgar Amador Zamora dijo que en dos semanas habrá un anuncio sobre el



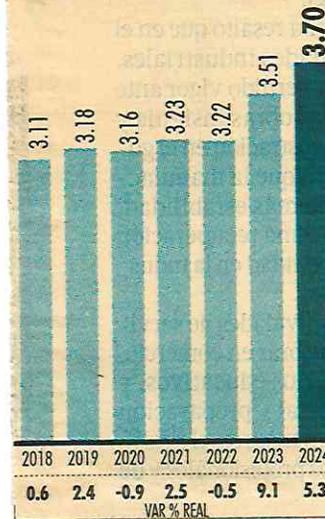
Gastan de más

Ingresos presupuestarios del Sector Público | ENERO - SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024

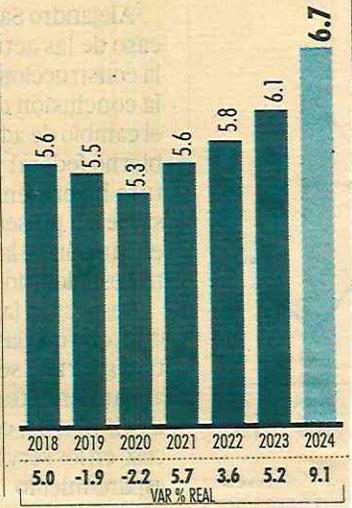
El los primeros nueve meses del año el gasto del gobierno fue de 6.7 billones de pesos, un crecimiento de 9.1%, en parte por el desembolso que significó el proceso electoral, con lo cual en el periodo se gastaron 16,000 millones de pesos más de lo que se tenía programado.



Ingresos tributarios | ENERO - SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



Gasto público neto pagado | ENERO - SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



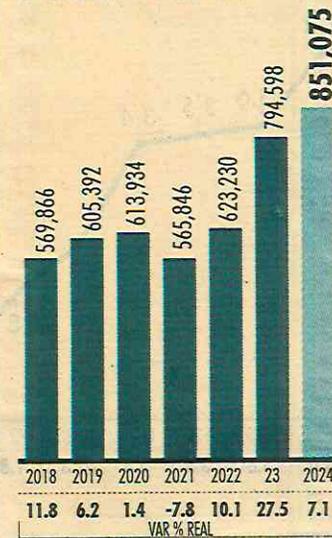
plan de negocios de las empresas públicas Pemex y Comisión Federal de Electricidad, y destacó la colaboración con los equipos.

“(La colaboración) no sólo es para configurar las aristas fiscales sino también apoyarlos, en lo que está en nuestro alcance, para eficientar la posición financiera de las empresas”, explicó.

Respecto a Pemex, añadió que desde la llegada de la nueva administración, la colaboración y el trabajo en conjunto ha sido “bastante intenso”, y aseguró continuidad respecto a las ayudas que se le han dado a Pemex en los últimos años.

“El conjunto de herramientas con las cuales la empresa y la Secretaría de Hacienda han estado trabajando en los últimos años van a seguir existiendo. El apoyo financiero y presupuestal irán más o menos en las líneas en las que han ido recientemente, son ya conocidas por el público en general, inversionistas, mercado. Vamos a continuar sobre esas líneas, la intención es que tanto operativamente como financieramente, Pemex sea una empresa que contribuya a la hacienda pública de manera sólida y que tenga una operación sostenible”.

Costo financiero | ENERO - SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2024





FUENTE: SHCP

María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales; Rodrigo Mariscal, jefe de la Unidad de Planeación Económica; y Edgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda, durante la presentación del reporte de Finanzas Públicas. FOTO DE: HUGO SALAZAR.



“
Al cierre del tercer trimestre, las finanzas públicas mostraron resultados positivos (...) Este desempeño se logró gracias a una gestión responsable del gasto público”.

Edgar Amador Zamora,
 SUBSECRETARIO DE HACIENDA.

6.1%
CAYERON los ingresos petroleros durante los primeros nueve meses del año en términos reales, respecto al mismo periodo del 2023.

Los ingresos propios de Pemex registraron un crecimiento real anual de **16.5%** como resultado de la reducción de la carga fiscal para mejorar la situación financiera de la empresa

GRÁFICO EE

“
Lo que hemos visto hasta ahora en el desempeño de la economía mexicana es algo que ya esperábamos desde que hicimos las estimaciones de crecimiento para este año”.

Rodrigo Mariscal,
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA SHCP.

3%

CRECIMIENTO esperado por Hacienda para la economía mexicana en este 2024.



Proponen elevar a rango constitucional facultad de Taddei

Buscan 'superpoder' para titular de INE

Justifica diputado que con iniciativa pretenden agilizar sistema del Instituto

MARTHA MARTÍNEZ

Morena propuso elevar a rango constitucional la facultad de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, para designar a los titulares de los órganos ejecutivo y técnicos.

Luego de que seis consejeros electorales propusieron impugnar la reforma que le otorga más facultades a Taddei, el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna propuso modificar el artículo 41 de la Constitución.

La iniciativa plantea agregar la frase: "La presidencia de Consejo General designará de forma directa a las personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos".

Según la exposición de motivos, esta modificación optimizará el proceso de nombramiento de funcionarios clave, permitiendo respuestas eficientes a las necesidades del proceso electoral.

Pactan consejeros revertir 'regalazo'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Entre reclamos, seis de 11 consejeros aprobaron que el INE acuda ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para revertir "los súper poderes" que entregó el Congreso a la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei.

Los consejeros que impulsan la controversia constitucional argumentaron que no es una medida contra la sonoreense, sino para garantizar que quien ocupe la presidencia del Instituto Nacional Electoral priorice la colegialidad, no tome medidas unipersonales e impida que entes externos bus-

quen controlar al organismo.

En respuesta, los consejeros en contra de la controversia, entre ellos Taddei, acusaron a sus compañeros de exigir acuerdos y estar cerrados al diálogo, y mentir sobre que dichas facultades ponen en riesgo hasta los procesos electorales.

"La colegialidad no sólo es un capricho político, es una garantía de imparcialidad y de independencia y está diseñada para proteger al Instituto como estructura y a la institución en sí misma", dijo Arturo Castillo.

Además, cuestionaron a sus pares sobre el temor de que los Ministros aclaren los alcances de esa reforma.

El consejero Uuc-Kib Espadas desacreditó la reforma, pues, consideró, la metieron los morenistas de manera subrepticia, sin que tenga que ver con la elección judicial.

Mientras que Taddei recriminó a sus pares atentar contra la paz del organismo.

"No nos preocupemos, vendrán tiempos un poquito incluso peores que este, que está siendo provocado por seis consejeros que pone en la luz al Instituto de una manera totalmente incorrecta porque los convoqué a resolverlo aquí adentro, no buscarla en una resolución jurídica", apuntó la presidenta del INE.



“Este cambio tiene como propósito agilizar la estructura de dirección y operación del INE, permitiendo una respuesta más eficiente a las necesidades del proceso electoral.

“Además, se mantiene el compromiso con los principios rectores de certeza, lega-

lidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, que continúan como ejes fundamentales del funcionamiento del Instituto”, señala.

El martes pasado, seis de los 11 consejeros electorales propusieron presentar una controversia constitucional contra la reforma que le otorga más facultades a la presidenta del Instituto.

Esto, luego de que Morena en el Congreso aprovechó la reforma a las leyes reglamentarias para la elección del Poder Judicial para darle a

Taddei la facultad de elegir a los directores, coordinadores y titulares del organismo, decisión que hasta antes de esos cambios requería del voto de ocho de los 11 consejeros.

De acuerdo con la iniciativa, el INE representa un pilar fundamental en la democracia de México; no obstante, enfrenta desafíos relacionados con la modernización y eficiencia en la toma de decisiones, especialmente ante los procesos electorales que demandan cada vez más agilidad y precisión en su gestión.

Advierte que en este contexto, el fortalecimiento de la autonomía operativa y administrativa se vuelve imperativo, para evitar interferencias externas y optimizar los tiempos de respuesta.

Según la propuesta morenista, con este cambio el INE podrá reducir las demoras y los conflictos administrativos, adaptando su estructura organizativa para garantizar un desempeño óptimo y oportuno de las funciones electorales, algo que, afirma, es motivo de preocupación de consejerías electorales.



INE AVALA IR A CONTROVERSIA

Van contra el poder absoluto de Taddei

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Por voto dividido de seis contra cinco, el Consejo General del INE ordenó a la Secretaría Ejecutiva interponer una controversia constitucional en contra de las reformas a la LGIPE que amplían las facultades de la presidencia del Instituto y la Junta General Ejecutiva del mismo.

Ambos bandos se acusaron de obstruir los consensos y cada lado dio argumentos de por qué sí y por qué no se podía interponer la controversia.

Las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey, Claudia Zavala y los consejeros Arturo Castillo, Jaime Rivera y Martín Faz hablaron a favor de interponer ese recurso, mientras las consejeras

CONSEJEROS CERCANOS A LA PRESIDENTA Y opositores se acusaron de obstruir los consensos y cada lado dio argumentos de por qué sí y por qué no se podía interponer



Foto: Cuartoscuro

Con los cambios a favor de la presidencia del Instituto Nacional Electoral ha habido una fractura al interior de las consejerías.



Guadalupe Taddei, Rita Bell López, Norma Irene de la Cruz, y los consejeros Jorge Montaño y Uuc-Kib consideraron que la controversia no era el camino a seguir.

La consejera Claudia Zavala cuestionó si se quería “¿regresar a un INE unipersonal? Esto no es de personas, en particular yo le pregunté a la presidenta y ella me dijo, ‘yo no pienso ejercer esa función’, pero no es la presidenta ahora ni la consejera Carla ni el consejero Jaime ni el consejero Uuc-Kib, es el diseño que a esta institución le ha permitido dar las cuentas de frente a la ciudadanía para trabajar lo que es tan complejo como lo es la materia político-electoral”.

Para la consejera Norma Irene de la Cruz “no existe una disposición expresa a partir de la cual la mayoría, mediante un proyecto de acuerdo, pueda instruir a la Secretaría Ejecutiva, a impugnar una reforma electoral, bajo una óptica que no es unánime, ni producto de un acuerdo previo, ni mucho menos bajo el principio de colegialidad”.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei acusó a los seis consejeros que propusieron la controversia de “invadir” las facultades de la presidencia, ya que es su facultad ordenar a la Secretaría Ejecutiva la



No es la presidenta ahora, ni la consejera Carla ni el consejero Jaime ni el consejero Uuc-Kib, es el diseño para rendir cuentas a la ciudadanía.”

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

6

CONSEJEROS

votaron a favor de presentar una controversia constitucional por el superpoder de Taddei.

interposición de controversias constitucionales.

Se declaró en contra de instruir a la Secretaría Ejecutiva para interponer ese recurso, pero añadió “si la mayoría, como esperamos suceda, se impone, habrá de procederse en consecuencia y no estoy de acuerdo porque el consejo sigue integrando sus comisiones, todos los integrantes de este consejo seguiremos aprobando reglamentos, lineamientos, a fin de llevar a buen puerto un proceso electoral.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presentan ley para fortalecer facultad

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrtna.franco@gtmm.com.mx



El diputado Sergio Gutiérrez Luna, integrante del grupo parlamentario de Morena, presentó ayer una iniciativa con la que se propone modificar el Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la intención de fortalecer la autonomía operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la asignación de facultades específicas a la presidencia del Consejo General.

La propuesta, comentó, establece que la presidencia tenga la capacidad de designar de manera directa a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto, optimizando así el proceso de nombramiento de funcionarios clave.

El también director de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que “este cambio tiene como propósito agilizar la

Al facultar a la Presidencia para la designación de los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos, se puede fortalecer la autonomía del INE.”

SERGIO GUTIÉRREZ
DIPUTADO DE MORENA

estructura de dirección y operación del INE, permitiendo una respuesta más eficiente a las necesidades del proceso electoral. Además, se mantiene el compromiso con los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, que continúan como ejes fundamentales del funcionamiento del Instituto”.

Agregó que esta reforma se da porque diversas consejerías electorales han mostrado preocupación de que se paralice el Instituto Nacional Electoral.



ENTREVISTA ALICIA BÁRCENA IBARRA Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2

SEMARNAT BUSCA PROTEGER A DEFENSORES AMBIENTALES

Se coordina con el Centro Nacional de Inteligencia para mapear zonas de riesgo y frenar ilícitos que ponen en riesgo los recursos naturales como la tala y el huachicoleo

CÉSAR REYES

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Cali, Colombia.— Para proteger la vida de defensores del medio ambiente y frenar actividades ilegales que ponen en riesgo los recursos naturales como la tala, el huachicoleo y el uso ilegal del agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) busca que la información que genera el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) sirva para mapear zonas de riesgo a fin de brindar protección y acciones preventivas, revela Alicia Bárcena.

Desde hace un mes al frente de la Semarnat, Bárcena Ibarra participa en la COP16 organizada en esta ciudad colombiana donde México presentó junto a Chile la agenda 30x30 que busca un compromiso global para que cada país declare al menos 30% de su territorio de conservación ambiental para el año 2030.

En entrevista, la funcionaria habló de la estrategia para ampliar las zonas de protección ecológica del país, donde reconoce rezagos y pasivos, falta de recursos y la presencia de actividades que ponen en riesgo la vida de personas que buscan frenar el deterioro de sus comunidades.

CÉSAR REYES. EL UNIVERSAL





Por ello, explica, ya gestionó una entrevista con su homólogo de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para apoyarse en la inteligencia y mapear con información del CNI zonas críticas de violencia y actividades ilegales para prevenir ataques y agresiones a la población y a defensores del medio ambiente, esto último en el marco del Acuerdo de Escazú, del que México forma parte, "porque no podemos ocuparnos cuando ya los mataron".

En la charla, la funcionaria expresó su voluntad de rescatar nuevamente instituciones clave para la evaluación ambiental de nuestro país, como las Comisiones Nacionales para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y Forestal (Conafor), al reconocer que se debe volver a llamar a mucha gente valiosa que se fue cuando a estos organismos se les relegó.

Defenderán territorio y población con inteligencia

Bárcena Ibarra subraya que "es prioridad garantizar la integridad y seguridad de los defensores de la tierra, eso lo tenemos que hacer en conjunto con la Guardia Nacional, la Sedena y la Marina en un acuerdo específico. Para lograr eso, propuso una reunión con García Harfuch.

"Otro tema que preocupa es la tala ilegal, el *huachicoleo* y el uso ilegal del agua", enfatizó.

En este sentido, refiere que el Centro Nacional de Inteligencia cuenta con una base de datos muy importante.

Agrega que antes de arribar a la Semarnat, "yo iba realmente con un par de preguntas al CNI, yo quería saber cuáles eran los municipios más vulnerables al cambio climático en el territorio nacional, cuáles son los municipios que tienen más estrés hídrico y también, por supuesto, cuáles son los territorios más desprotegidos y a la vez donde hay conflictos".

La nueva responsable de la política ambiental recalca que si bien no es posible tener a la Guardia Nacional en todas partes, el mapeo del CNI permitirá una mirada estratégica para determinar dónde están los conflictos más graves y los territorios más delicados, y así realizar un trabajo conjunto.

De hecho, dio a conocer que ya está trabajando un grupo entre ambas secretarías para combatir la tala ilegal, del que forma parte también la Procuraduría del Medio Ambiente (Profepa) y la Conafor, para mejorar la vigilancia en esos lugares y proteger a las comunidades.

Expone que en el sexenio anterior, la Comisión Nacional de Áreas

Naturales Protegidas avanzó bastante en conversar con las comunidades, lo que es un paso básico para consultarlas, darles información y planificar con ellas qué es lo que se puede y debe hacer.

En cuanto al presupuesto que se necesita para que la política ambiental sea efectiva y no quede sólo en letra muerta o buenos deseos, Bárcena confió en el apoyo e interés de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien le ha solicitado propuestas concretas que serán apoyadas con los recursos suficientes, pues reconoce que Semarnat estuvo muy castigada a lo largo del tiempo y el hecho de que mucha gente valiosa y capacitada se fue.

Al respecto, recalcó el interés de recuperar nuevamente a instituciones clave pero que fueron relegadas en el último o anteriores sexenios, como la Conabio y la Conafor.

"Conabio es respetada, pero está por morir; es una de las mejores instituciones en México, un ejemplo de institución en América", dijo.

La secretaria de Medio Ambiente indicó que la nueva estrategia de conservación buscará el diálogo con las comunidades que pueden estar bajo el resguardo de la Marina, de la Defensa Nacional o de un privado, pero que albergan ecosistemas que nos interesan como país. ●



Es prioridad garantizar la integridad y seguridad de los defensores de la tierra, eso lo tenemos que hacer en conjunto con la Guardia Nacional, la Sedena y la Marina"



Yo quería saber cuáles eran los municipios más vulnerables al cambio climático en el territorio nacional, cuáles son los municipios que tienen más estrés hídrico"



Pide Mario Delgado a universidades privadas aumentar matrícula

Anuncia ajustes en subsistemas de educación media superior

DE LA REDACCIÓN 11

Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), llamó a las universidades privadas del país, agrupadas en la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes), a sumarse a la meta de incrementar la matrícula de la educación superior, pues, afirmó: "hoy más que nunca debemos apoyar a los jóvenes, promover la inclusión social e impulsar el desarrollo del país".

En un comunicado, adelantó que en bachillerato también se impulsarán transformaciones, como ajustar los 32 subsistemas de educación media superior que existen actualmente en el país a sólo tres: bachillerato general, bachillerato tecnológico y uno de modalidades híbridas.

Durante su participación en la 87 Asamblea General de la

Fimpes, ofreció comunicación y diálogo permanente para trabajar juntos frente al gran reto de la educación en México.

En presencia de 160 rectoras, rectores y directivos de 110 instituciones particulares de educación superior, los invitó a sumar esfuerzos con el objetivo de incrementar y diversificar la oferta de este nivel educativo con altos estándares de calidad, pero también de inclusión y justicia social.

Respecto a la ampliación de la matrícula en bachillerato, el titular de SEP expuso que se adecuarán planteles de secundaria que carezcan de turno vespertino o se ampliarán aquellos de bachillerato que tengan espacio para crecer.

En materia de educación básica, reconoció que entre los principales retos de la Nueva Escuela Mexicana está la apropiación del nuevo currículo entre las y los docentes, así como la formación de maestros y la construcción de comunidades de aprendizaje.

Además, anunció que en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se invertirán entre 28 mil y 30 mil millones de pesos al año en el programa La Escuela es Nuestra, para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica y media superior.



ONU EXPRESA CONDENA

Matan a 2 periodistas en menos de 24 horas

LA FGR ATRAJO el caso de Mauricio Cruz, ultimado en Michoacán; la otra víctima es Patricia Ramírez, de Colima

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Y ABRAHAM ACOSTA
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

En Colima fue asesinada la periodista de espectáculos Patricia Ramírez González, mejor conocida en el gremio local como *Paty Bunbury*, horas después de que el periodista Mauricio Cruz Solís fuera ultimado en el centro de Uruapan, Michoacán.



Foto: Miguel García Tinoco

Funeral realizado a Mauricio Cruz Solís, periodista asesinado la noche del martes y quien reportaba hechos cotidianos, noticiosos y gubernamentales, a través de su página Minuto x Minuto.



La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó el asesinato de Mauricio y llamó a las autoridades a realizar una investigación pronta y efectiva.

La junta de gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas sesionó por primera vez en este sexenio.

Fue encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien adelantó que el homicidio de Mauricio será investigado por la Fiscalía General de la República (FGR), que "pronto dará con los responsables".

Tras dar el último adiós a su hijo, el papá de Mauricio Cruz Solís, el señor Martín Cruz Vaca, recalcó que la transmisión que el periodista realizó antes de que le arrebataran la vida era con la intención de ayudar a los locatarios, pues "él era muy altruista".

"Él estaba tratando de que se les diera a los comerciantes lo que merecían, eso fue lo que le estaba garantizando y desgraciadamente pues lo ejecutaron ayer (martes). De verdad que es doloroso encontrarse en esta situación, pero muchos de sus compañeros como ustedes, que lo acompañaron, que colaboraron con

EL DATO

Reunión

Tras el homicidio de Mauricio Cruz Solís, la junta de gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas sesionó por primera vez en este sexenio.

él, saben que Mauricio era un gran periodista y era muy altruista le gustaba ayudar mucho a la gente. Él se quitaba la camisa por la gente y de verdad que es doloroso", destacó.

Don Martín, quien también es periodista, lamentó que se esté generando un discurso de odio en contra de los periodistas e hizo un llamado a ambos niveles de gobierno para que se haga justicia por hijo.

Paty Bunbury fue asesinada cerca de las 14:00 horas de ayer, informó en un comunicado la Fiscalía General de Colima.

Patricia Ramírez era colaboradora de la revista *Hechos en Colima* desde hace diez años. La asociación civil Compañeros Periodistas de Colima condenó el asesinato de la comunicadora y exigió "dar con el paradero de los asesinos".